J

ean Claude Mutiganda & Janne T. Järvinen, en su artículo *Understanding political accountability in a strong structuration framework*, publicado en *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, Volume 34 Issue 9, concluyeron: “(…) *‎De hecho, investigaciones previas han demostrado la importancia de las actividades de creación de confianza cuando las responsabilidades cambian debido a cambios irresistibles en las circunstancias externas (‎‎Väisänen ‎‎et al‎‎., 2020‎‎). ‎‎ En nuestro caso, los dos procesos de licitación competitivos ilustran que se necesita un alto nivel de confianza entre los agentes si se producen cambios en la rendición de cuentas‎‎ (Coad y Glyptis, 2014).‎‎ ‎‎ Además, como ‎‎Coad ‎‎et al‎‎. (2015)‎‎ ‎‎y ‎‎Conrad (2014)‎‎‎ ‎‎ se han conceptualizado, la confianza es una parte clave de la estructura externa en las relaciones posición-práctica. Dado que las nuevas formas de informar (que implican medidas de rendimiento y contabilidad de costos) y nuevas posiciones de agente (pasando de externas a internas) representan el potencial de influir en las relaciones de rendición de cuentas, surge una cuestión de ética en la creación y el mantenimiento de tales estructuras‎‎(Roberts, 2014).‎‎ ‎‎ Es importante destacar que los informes contables por sí solos no fueron suficientes para establecer relaciones de rendición de cuentas‎‎(Mutiganda, 2014).‎‎ ‎‎ En consecuencia, subrayamos en nuestra conclusión que es necesaria la rendición de cuentas política para hacer que el uso de la cuenta sea ético (una vez más, porque no todas las empresas que ganaron un contrato con Viking City han comenzado a realizarlo, todavía es demasiado pronto para asumir que la responsabilidad política seguirá manifestándose tan positivamente como lo hace actualmente).*‎ (…)”

La rendición de cuentas es una institución milenaria, practicada tanto en el sector público como en el privado. Normalmente se sostiene que los agentes deben presentar cuentas comprobadas de su gestión. Esta presentación de lo hecho produjo el llamamiento de expertos auditores que refrendaran o negaran la confiabilidad de los reportes. Cuando la atención se empezó a fijar más en los estados financieros que en los informes de gestión se dejaron de considerar aspectos que no pueden encontrarse en dichos estados.

Hoy en día las unidades del Estado colombiano tienen que rendir cuentas a la ciudadanía. Son piezas de autoalabanza destinadas a mostrar que se hacen muchas cosas y así obtener aplausos. Para evitar reacciones no se informa sobre fracasos, dificultades, restricciones, oposiciones, pleitos en contra y muchas otras situaciones normales en las organizaciones que son hábilmente omitidas por quienes preparan los informes.

La cultura de aplaudir lo que no puede ser, como la perfección en las obras humanas, y de lapidar a quien expone debilidades, es la causa de la falta de sinceridad con que se producen las rendiciones de cuentas. Unos a otros toleramos el enfoque. Tú no me cuestionas, yo tampoco lo hago contigo. Como resultado la ciudadanía realmente no tiene interés en tales rendiciones.

*Hernando Bermúdez Gómez*